

### Ref. Beca de Formación 2022 para alumnos regulares (2° año en adelante)

El viernes 18 de febrero de 2022 culminaron las inscripciones a becas de formación para alumnos regulares (2° año en adelante).

De acuerdo a la resolución de C.S N° 157/2022 la Facultad de Ingeniería cuenta con 17 becas de formación académicas. De estas becas se renovaron 5 (Res. CD 448/21), quedando 12 vacantes, de las cuales 6 se destinarán a estudiantes ingresantes, tal como prevé la Ordenanza CS 417/15.

Se presentaron seis (6) inscripciones en tiempo y forma.

Para conformar el orden de mérito, la Comisión analizó la documentación y las áreas presentadas por los postulantes, y dictaminó cubrir las seis (6) becas de formación para el año 2022, de la siguiente manera:

	APELLIDO Y NOMBRE	AREA DESIGNADA
1	LAURELA LUNELLI, Bruno DNI: 42.941.819	Laboratorio de Bioelectricidad: a) <i>Odorant-binding proteins (OBP)</i> como blancos para la identificación de compuestos activos naturales para la (re) formulación de repelentes anti-simúlidos – Director: Luis Pablo SCHIERLOH
2	AVETTA, Valentina Denise DNI: 41.689.359	Tópicos Especiales en Tecnologías Aplicadas - Biosensores: a) Desarrollo de técnicas analíticas electroquímicas y su aplicación en el campo de biosensores – Directores: Matías Machtey y Martín Zalazar
3	GONZALEZ VIDUZZI, Dalmacio Adrián DNI: 40.564.598	Área de Educación a Distancia: a) Aulas híbridas
4	CAPORIZZO, Agustina Sol DNI: 39.570.255	Laboratorio de Bioelectricidad: b) Caracterización de expresión de Sialo-alérgenos de <i>Simulum</i> sp. Por microscopía confocal multimodal - Director: Luis Pablo SCHIERLOH
5	CETTOUR, Hermes	Inglés II: a) Proyecto de Innovación e Incentivo a la Docencia: el uso de TIC para el desarrollo de experiencias de aprendizaje experimental – Lic. Diana Waigandt
6	TRAVERSARO, Julián	Laboratorio de Biomateriales: a) Biomateriales para Ingeniería de tejidos óseos

De acuerdo a la Ordenanza CS 417/15 (Art. 27) este orden de mérito será expuesto durante 5 días hábiles y dentro de los 3 días posteriores al último de publicación cualquier integrante de la comunidad universitaria puede impugnarlo, mediante escrito fundado dirigido al Decano de la Facultad de Ingeniería.

No siendo para más se da por finalizado este acto, siendo las 10:00 del día 4 de marzo de 2022.

Mgtr. Diana WAIGANDT

Ing. Jonathan DORELLA

Tec. Amalia BRAVO

Sr. Giovanni GIORGIO